Dirección General de Políticas Migratorias
Migrazio Politiketako Zuzendaria
Tel. 848 420 107
dgpoliticasmigratorias@navarra.es

Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Políticas Migratorias y Justicia
Migrazio Politiketako eta Justiziako Departamentua

ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CÓDIGO DE EXPEDIENTE:	**0005-CP01-2022-000099**
CONTRATO:	**Servicio de información y orientación básica en materia de migraciones.**
PROCEDIMIENTO:	**Abierto, con valor estimado igual o superior al umbral comunitario.**
IMPORTE DE LICITACIÓN:	**931.188 euros (IVA excluido).**

En Pamplona, siendo las 12:00 horas del día 3 de marzo de 2023, en acto interno se reúne la Mesa de Contratación designada en el procedimiento para la adjudicación del contrato del "Servicio de Información y orientación básica en materia de migraciones".

Presidenta:

Virginia Eraso Barrio, Directora del Servicio Karibu de Acogida y Acompañamiento a Personas Migrantes.

Vocales:

- Jose Mª Saez Porres, Jefe de la Sección de Acogida del Servicio Karibu.
- Orreaga Azcona Elizagaray, Trabajadora Social de la Dirección General de Políticas Migratorias.

Vocal Interventor:

Fernando Hipólito Ojeda, Interventor Delegado en el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

Vocal Secretaria:

Susana Labeaga Ruiz, TAP Jurídico del Departamento de Políticas Migratorias y Justicia.

Reunidos los miembros de la Mesa de Contratación con el fin de examinar la documentación aportada por parte de Cruz Roja Española en respuesta al requerimiento efectuado según lo dispuesto en la Cláusula 15 del Pliego de Condiciones Particulares, se constató a través del Portal de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) que la documentación requerida al efecto de proponerle como adjudicataria fue presentada en tiempo y forma.

Una vez examinados los documentos se observan las siguientes deficiencias y se concede un plazo de subsanación de 7 días para que Cruz Roja las complete a través de PLENA:

- En relación a la "- Cláusula 11. Solvencia técnica o profesional.

Personal: La persona responsable de la coordinación del contrato deberá tener titulación oficial mínima de diplomatura, licenciatura, o grado universitario en ciencias sociales. Deberá tener al menos 120 horas de formación en migraciones y/o interculturalidad en una sola acción formativa". De este modo, deberá aportar la referida titulación, así como acreditar las 120 horas de formación en migraciones y/o interculturalidad en una sola acción formativa.

- En relación a la “- Cláusula 13.2. Criterios cuantificables mediante formula” se deberá acreditar el conocimiento hablado y escrito de los idiomas rumano, búlgaro, ucraniano y/o ruso mediante declaración responsable de la empresa o entidad adjudicataria. Deberá aportar la referida declaración responsable en el caso de Dña Ani Peeva de que dispone del dominio del búlgaro tanto hablado como escrito.

Recibida en plazo la documentación requerida se comprueba que la titulación y formación presentada correspondiente a la Cláusula 11 Solvencia Técnica o profesional es correcta. En cuanto a la declaración responsable referida al idioma búlgaro se constata, tal y como ha indicado la licitadora, que fue un error de la Mesa solicitarlo por lo que no se tiene en cuenta su petición. Por todo ello, se estima que

Habiéndose acreditado el cumplimiento de los requisitos de personalidad, solvencia, obligaciones tributarias y de seguridad social que se exigen en la Cláusula 15 del Pliego Regulador, la Mesa considera que la documentación presentada por Cruz Roja Española reúne los requisitos necesarios para proponer su adjudicación.

En consecuencia, se acuerda proponer la adjudicación del contrato del “Servicio de Información y orientación básica en materia de migraciones” a Cruz Roja Española, única licitadora presentada a la licitación, habida cuenta de que su oferta resulta la mejor relación calidad precio.

Y para que conste, firman la presente acta los componentes de la Mesa.

Presidenta

ERASO BARRIO VIRGINIA - DNI 29146314R

Firmado digitalmente por ERASO BARRIO VIRGINIA - DNI 29146314R

Vocal

Fecha: 2023.03.03 13:22:40 +01'00'

Vocal

Fecha: 2023.03.03 13:17:59 +01'00'

Vocal Interventor

Fecha: 2023.03.03 12:52:01 +01'00'

Vocal Secretario

Fecha: 2023.03.03 12:33:25 +01'00'